



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 310

CHIGUAYANTE, 14 FEB 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N°1883 de fecha 07 de diciembre de 2010 que ratifica el Contrato de ejecución de obras de la Contratación Directa "Reparaciones Menores Escuela Alemana"; El Ord. N°11/2011-CONST. de fecha 14 de febrero de 2011 mediante el cual el ITO de la obra solicita conformar Comisión de Recepción Provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa "Reparaciones Menores Escuela Alemana" a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/HGL/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA:..... 14/02/11